

	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES (ESPECIALIDAD EMPRESA TURISMO)	Convocatoria reunión <i>Nº 29</i> Fecha: <u>22</u> / <u>06</u> / 2020
	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	

Comisión Calidad del MUI

D. M^a Teresa Cabezas Hernández
(Coordinadora)

Profesorado

Doña Yolanda Fernández Muñoz (Secretaria)
 Don Rafael Robina Martínez (Vocal)
 Doña Mercedes Sabido Rodríguez (Vocal)
 D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Vocal)

PAS

D. Manuel González Iglesias (Vocal)

ALUMNOS

Dña. Ana Belén Leal Solís (Vocal)
 Dña. Sandra López Domínguez (Vocal)

ACTA Nº29 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MUI

Reunidos en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo el martes, 22 de junio de 2020, a las 12:30 horas, los miembros de la CCT-MUI indicados al margen, con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del 27 de noviembre de 2019.

2.- Informes de la coordinadora.

- Nos alegramos de que todos estamos bien después de la situación de confinamiento y crisis sanitaria que estamos viviendo.
 - Felicitar a todos los profesores de las asignaturas que se coordinan por el esfuerzo mostrado en estos momentos, pues existe plena satisfacción tanto por parte del alumnado, como del profesorado.
 - Hay algunos problemas con las fichas en el campus. Nuestras fichas no están colgadas en el campus virtual, ni en el espacio dentro del título. Se encuentran colgadas en lugares equivocados. Normalmente, las fichas se envían al Vicedecano de Ordenación Académica y se trasladan al informático para subirlas al campus virtual, pero Jaime no tiene acceso al apartado de fichas optativas. Estas asignaturas para nuestros alumnos no son optativas, tienen que matricularse obligatoriamente. La optatividad es entre los centros, es decir, si son de Biblioteconomía, Educación.... Nosotros no podemos solucionar esta cuestión. Todas las asignaturas deberían aparecer juntas. Nosotros tenemos 6 asignatura obligatorias, aunque aparezcan como optativas. En ocasiones, esas optativas son del otro Máster de turismo, pero también de otros títulos. Por ejemplo, nuestros alumnos podrían matricularse de una asignatura de Educación en Cáceres, pero si la asignatura es de Badajoz, no podrían hacerlo.
- Teresa comenta que después de la llamada de atención de nuestro Vicedecano estuvo mirando las mismas fichas en otros centros, y cada uno tiene una versión de las mismas fichas, incluso las coordinadas. Nosotros tenemos las fichas oficiales coordinadas. Otros centros las hacen propias y cuelgan otras versiones, y nosotros no tenemos acceso a ellas, por tanto, los alumnos quizá tampoco las vean. Entendemos que la ANECA nos haya llamado la atención, pero no esta situación no depende de nosotros. Jesús dice que debemos tener todas las fichas comunes y que se va a solucionar en la reunión de la Comisión Intercentros. El otro tema de las fichas optativas debe ser por un problema informático, pues la información se extrae de una base de datos común donde está el plan de estudios. En la Facultad de Económicas, por ejemplo, están las tres obligatorias igual. Lo que se puede hacer es utilizar una misma página para todos los centros, de esa manera estaríamos todos más coordinados. Así cada centro subiría las fichas. Hay dos posibilidades para solucionar este problema:



	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES (ESPECIALIDAD EMPRESA TURISMO)	Convocatoria reunión
	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	Fecha: <u>22</u> / <u>06</u> / 2020

- Por un lado, una página web por título intercentros.
- La segunda posibilidad es utilizar el espacio virtual de la comisión intercentros, donde está toda la información de la página web, pues cada año se suben a una carpeta los planes docentes de cada centro. Debemos solucionar este problema para no perder alumnos.
- Marcelo dice que hay una tercera opción, habilitar a nuestro técnico para que tenga las fichas docentes y pueda subirlas. Eso antes era así. Siempre había una información de nuestras fichas en la plataforma y se podían subir. Jesús dice que las que aparecen son las obligatorias, otra cosa son las optativas, que no aparecen y que la ANECA nos ha indicado que no aparecen correctamente.

Por otro lado, Jesús comenta que este año debe hacerse una reunión donde se nombre a un coordinador. Además, que debe haber una plataforma común de donde podamos coger las fichas y así serán iguales para todos. La CCT se pone a disposición de la Comisión Intercentros. Esperaremos a que nos informe para intentar solucionar el problema y que nosotros podamos explicar en nuestra web las asignaturas obligatorias y optativas. También se comenta que la continuidad del equipo es importante para la coordinación y para construir propuestas y simplificar las cosas. Jesús nos pide que nos presentemos a la coordinación, precisamente por esa continuidad, pero de momento se deja en el aire. Se propone concretar una fecha para que todos los centros tengan colgadas las fichas en un espacio único.

- Otra cosa que traemos a informes es sobre la norma específica de TFM que tenemos en nuestra comisión y que es diferente a la de TFG. En esa norma se puede componer un tribunal preferentemente con Doctores de la Titulación, si no los había con Doctores del propio centro y, en tercer lugar, se podía llamar a Doctores de otros centros o externos a la UNEX. Se ha venido cumpliendo, en función de la temática y el interés del tutor. Eso nos ha supuesto, al menos en nuestro centro, escapar al control central. El problema es que, si el tutor decide el tribunal, no se informa convenientemente a la Comisión de Calidad y menos a la Intercentros. Hemos pedido al Decano que centralice esto. Esto supone que tengamos que decir los tutores de los TFM, igual que los TFG. Y si hay coautorización, esa modificación también tiene que ser comunicada al Vicedecano de Ordenación Académica. El tutor hace la propuesta de tribunal y se comunica también a Vicedecano que es quien convoca el trabajo a través de la Comisión de Calidad, y la Comisión convoca al tribunal.
- Se ha comunicado en el asunto de los TFM, se convoca a Sara Gargantilla y están pendientes los de las dos alumnas, pero no se leen en esta convocatoria. Quizá necesiten cotutoría. Si es necesario se informará a Vicedecanato y al cotutor.
- Renovación de la comisión. De momento seguimos a la espera. Todos tenemos circunstancias personales que debemos resolver.

3.- Análisis del segundo semestre del curso 2019-2020 y preparación del primer semestre del próximo curso. La gran incidencia ha sido la virtualización del semestre y el desarrollo de habilidades docentes, pedagógicas y psicológicas casi para adaptarnos a la situación. Los alumnos están muy contentos y satisfechos. Hemos hecho un seguimiento personalizado de todo, qué materiales debíamos utilizar en cada caso. Por primera vez, comenta Teresa, que tiene un control casi policial de la situación de la docencia del máster del segundo semestre y espera no haber sido demasiado insistente. Rafa dice que en principio no ha habido ningún problema y Mercedes dice que, al contrario, lo agradece. Lo que quedamos pendiente era un sistema de seminarios intensivos cada profesor y se van desarrollando de forma consecutiva. Habían quedado pocos seminarios por terminar. El primer semestre del curso que viene, no se sabe qué va a pasar. Debemos preocuparnos durante el verano y tener previsto todo en el caso de que tengamos que dar la docencia virtual. Tampoco sabemos qué puede pasar con Ricardo Hernández Mogollón, y le pedimos que tenga un sustituto en el caso de que tenga que ser sustituido.



	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES (ESPECIALIDAD EMPRESA TURISMO)	Convocatoria reunión Fecha: <u>22</u> / <u>06</u> / <u>2020</u>
	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	

Ojalá que tengamos alumnos. No sabemos lo que puede pasar en la situación en la que nos encontramos. Lo que pedimos es que se haga una campaña de difusión, que los alumnos puedan continuar en nuestra Facultad, este es el camino. Otras veces hemos hecho campañas de difusión en sitios concretos, como colegios profesionales, ahora lo haremos entre nuestros alumnos.


4.- Aprobación y validación, si procede, de las fichas 12a para el curso 2020-2021. Nosotros hemos cumplido subiendo a la plataforma las 6 fichas de los cinco centros. Estamos tranquilos con respecto a nuestro centro. Este año se ha hecho la rúbrica de seguimiento de las fichas. Se ha hecho de las tres nuestras, y de momento están pendientes las de intercentros. Prácticamente no han cambiado, solo el coordinador de una de las asignaturas. No ha habido cambios en el resto de las fichas. Se aprueban las fichas por unanimidad.

5.- Acuerdo, si procede, sobre la normativa de TFM. Ya lo hemos tratado antes. Adoptar el acuerdo que es el procedimiento nuevo. Trasladamos el acuerdo al Vicedecano y decano, tal como aparece reflejado en los informes.

6.- Ruegos y preguntas.
Mercedes pregunta por el número de créditos suyos, debe mirarlo.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión en Cáceres a las 14:00 horas del día 22 de junio 2020.


 Edo. Teresa Cabezas
 Coordinadora de la Comisión


 Fdo. Yolanda Fernández Muñoz
 Secretaria de la Comisión